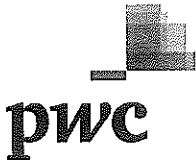


Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Informe de auditoría,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012
e informe de gestión del ejercicio 2012



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

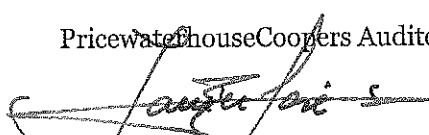
Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2.b de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Javier Sesé Lafalla
Socio - Auditor de Cuentas

4 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

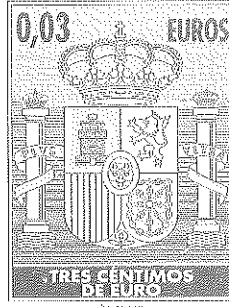
Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2013 Nº 08/13/00658
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....



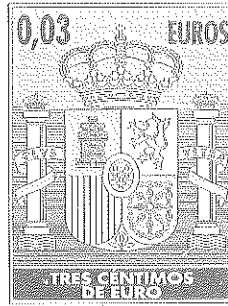
CLASE 8.^a
Financiamiento



0L2569359

IBERCAJA GESTIÓN GARANTIZADO 6, F.I.

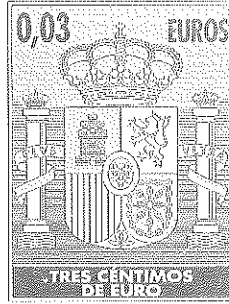
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012
e informe de gestión del ejercicio 2012



0L2569360

CLASE 8.^a
S.A. DE SEGUROS**Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.****Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011**
(Expresados en euros)

ACTIVO	2012	2011
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	42 037 532,89	43 792 109,46
Deudores	6 473,12	22 757,81
Cartera de inversiones financieras	40 760 614,84	42 242 751,59
Cartera interior	38 297 044,42	40 252 214,59
Valores representativos de deuda	38 297 044,42	40 252 214,59
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	-	390 726,00
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	390 726,00
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	2 463 570,42	1 599 811,00
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 270 444,93	1 526 600,06
TOTAL ACTIVO	42 037 532,89	43 792 109,46



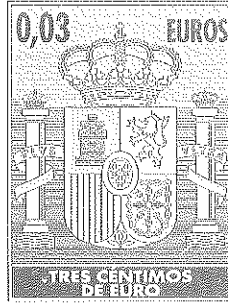
0L2569361

CLASE 9.ª

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.**Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011**
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	41 990 245,53	43 743 680,92
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	41 990 245,53	43 743 680,92
Capital	-	-
Partícipes	40 103 588,88	42 055 151,67
Prima de emisión	-	-
Reservas	997 064,84	997 064,84
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	889 591,81	691 464,41
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	47 287,36	48 428,54
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	47 287,36	48 428,54
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	42 037 532,89	43 792 109,46

CUENTAS DE ORDEN	2012	2011
Cuentas de compromiso	46 515 000,00	46 515 000,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	46 515 000,00	46 515 000,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	42 802 585,50	46 592 177,31
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	352 585,50	1 242 177,31
Otros	42 450 000,00	45 350 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	89 317 585,50	93 107 177,31



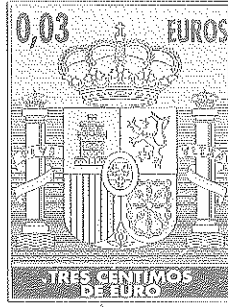
0L2569362

CLASE 9.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS**Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.****Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011**
(Expresadas en euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(536 645,25)	(558 095,30)
Comisión de gestión	(488 495,84)	(507 911,00)
Comisión de depositario	(42 477,90)	(44 166,22)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(5 671,51)	(6 018,08)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(536 645,25)	(558 095,30)
Ingresos financieros	1 183 959,35	1 219 333,10
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	211 288,34	19 040,83
Por operaciones de la cartera interior	592 008,44	1 060 406,66
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	(380 720,10)	(1 041 365,83)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	30 989,37	11 185,78
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	30 989,37	(1 944,22)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	-	13 130,00
Otros	-	-
Resultado financiero	1 426 237,06	1 249 559,71
Resultado antes de impuestos	889 591,81	691 464,41
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	889 591,81	691 464,41



CLASE 8.^a
 www.mtas.es



0L2569363

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

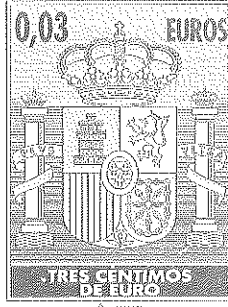
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos							
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias							889 591,81
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas							-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias							-
Total de ingresos y gastos reconocidos							889 591,81

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total		
Saldos al 31 de diciembre de 2011	42 055 151,67	997 064,84	-	691 464,41	43 743 680,92		
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-		
Ajustes por errores	-	-	-	-	-		
Saldo ajustado	42 055 151,67	997 064,84		691 464,41	43 743 680,92		
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	889 591,81	889 591,81		
Aplicación del resultado del ejercicio	691 464,41	-	-	(691 464,41)	-		
Operaciones con participes	-	-	-	-	-		
Suscripciones	386,84	-	-	-	386,84		
Reembolsos	(2 643 414,04)	-	-	-	(2 643 414,04)		
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-		
Saldos al 31 de diciembre de 2012	40 103 588,88	997 064,84		889 591,81	41 990 245,53		



CLASE 8.^a
PATRIMONIO NETO



0L2569364

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

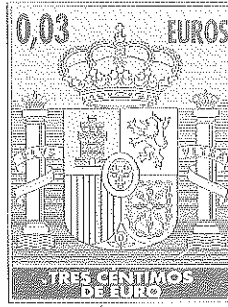
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	691 464,41
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	691 464,41

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	-	(2 014 097,99)	45 532 739,54
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-
Saldo ajustado	997 064,84	(2 014 097,99)	45 532 739,54
Total ingresos y gastos reconocidos	-	691 464,41	691 464,41
Aplicación del resultado del ejercicio	-	2 014 097,99	-
Operaciones con participes	-	-	-
Suscripciones	-	-	-
Reembolsos	(2 480 523,03)	-	(2 480 523,03)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	997 064,84	691 464,41	43 743 680,92



CLASE 9.ª
INVESTIMENTOS



0L2569365

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 11 de marzo de 2010. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 26 de marzo de 2010 con el número 4.209, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

Con fecha 31 de marzo de 2010 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo aprobó el proyecto de fusión por absorción de Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I. como fondo absorbente, e Ibercaja Doble Garantía, F.I. e Ibercaja Podium Telecomunicaciones, F.I. como fondos absorbidos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

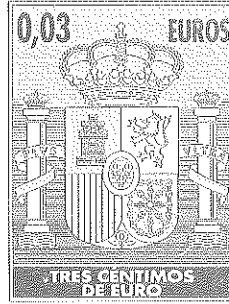
La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% por Ibercaja Banco, S.A.U., que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo al 31 de diciembre de 2012 (ver Nota 13). Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.



CLASE 8.^a
S.A. 1974



0L2569366

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

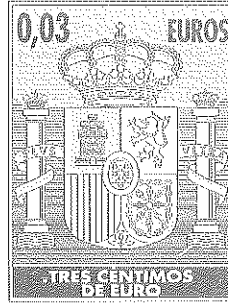
Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 16 de abril de 2010, Ibercaja Banco, S.A.U. e Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., suscribieron un contrato de garantía, por el cual, Ibercaja Banco, S.A.U. presta a Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I. una garantía consistente en asegurar el día 1 de agosto de 2014 el 100% del valor liquidativo del día 28 de junio de 2010 incrementado, en su caso, en un importe del 9,5%, sobre el 100% del valor liquidativo inicial, por el número del mayor año (1 ó 2) en el que se cumpla la condición de que el precio de todas y cada una de las cuatro acciones de referencia (E.ON, BBVA, Telefónica y Repsol) estén por encima del 105% de su valor inicial de referencia.



CLASE 8.^a
FONDERA, S.L.



0L2569367

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2012 y 2011 la comisión de gestión ha sido del 1,15%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2012 y 2011, la comisión de depositaría, ha sido del 0,10%.

La Sociedad Gestora aplicará una comisión de suscripción del 5% sobre el importe de las participaciones suscritas, para los días comprendidos entre el 28 de junio de 2010 y el 1 de agosto de 2014. Así, la Sociedad Gestora aplicará una comisión de reembolso del 5% sobre el importe de las participaciones reembolsadas, para los días comprendidos entre el 28 de junio de 2010 y el 31 de julio de 2014, excepto en periodos de ventana de liquidez en los que se puede reembolsar sin comisiones.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

b) Gestión del riesgo

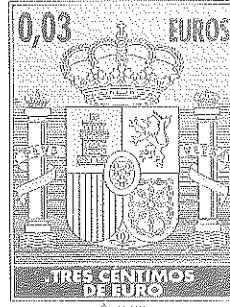
La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.



CLASE 9.ª
ESTAMPAS



OL2569368

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

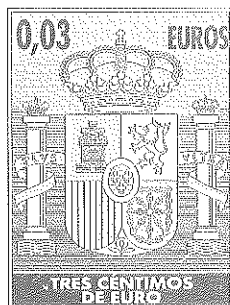
Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a
ACTIVIDADES



0L2569369

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

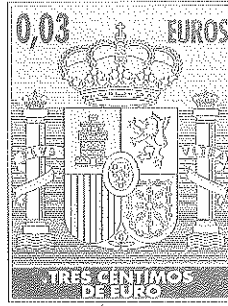
En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2012 y 2011.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.ª
FINANCIERAS



0L2569370

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

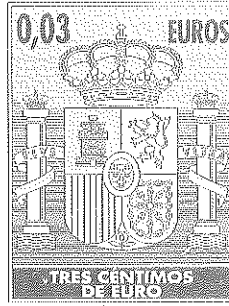
La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 9.ª



0L2569371

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

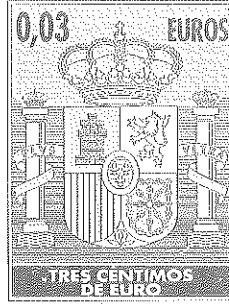
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª
Financiación



0L2569372

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

f) Operaciones de opciones

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

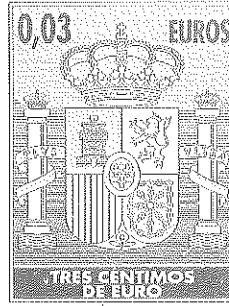
El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 9.ª
Financiera



0L2569373

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

g) Compra-venta de valores a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2011 no existían en la cartera operaciones de compra-venta de valores a plazo; así como no se han realizado operaciones de esta tipología durante todo el ejercicio 2012.

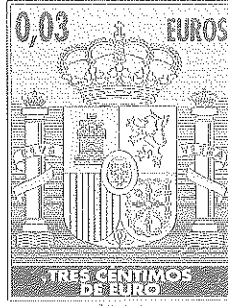
h) Compra-venta de valores al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".



CLASE 9.^a
Industria y Comercio



0L2569374

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de valores al contado.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

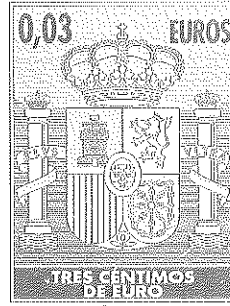
k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



CLASE 8.ª
de la Ley 1/2007



0L2569375

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Administraciones Públicas deudoras	<u>6 473,12</u>	<u>22 757,81</u>
	<u>6 473,12</u>	<u>22 757,81</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se desglosa tal y como sigue:

	2012	2011
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	2 963,36	3 509,76
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	<u>3 509,76</u>	<u>19 248,05</u>
	<u>6 473,12</u>	<u>22 757,81</u>

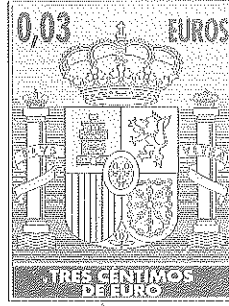
5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Otros	<u>47 287,36</u>	<u>48 428,54</u>
	<u>47 287,36</u>	<u>48 428,54</u>



CLASE 8.ª
Inversión



OL2569376

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación:

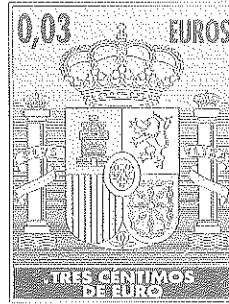
	2012	2011
Cartera interior	38 297 044,42	40 252 214,59
Valores representativos de deuda	38 297 044,42	40 252 214,59
Cartera exterior	-	390 726,00
Derivados	-	390 726,00
Intereses de la cartera de inversión	2 463 570,42	1 599 811,00
	40 760 614,84	42 242 751,59

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2011.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Ibercaja Banco, S.A.U.



CLASE 9.^a
CORREOS ESPAÑA



0L2569377

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de las cuentas en el depositario del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente y a los intereses periodificados mantenida por la Sociedad en el Depositario, remunerada a un tipo de interés que ha oscilado entre el 0,75% y el 1% durante el 2012, y entre el 0,90% y el 1,50% durante el 2011.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>41 990 245,53</u>	<u>43 743 680,92</u>
Número de participaciones emitidas	<u>7 044 629,22</u>	<u>7 489 855,38</u>
Valor liquidativo por participación	<u>5,96</u>	<u>5,84</u>
Número de partícipes	<u>3 426</u>	<u>3 544</u>

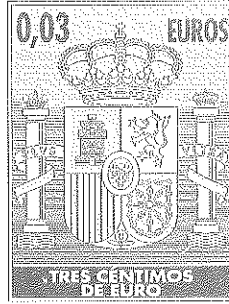
El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2012 y 2011 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen participaciones significativas.



CLASE 8.^a
ACRUBA 04/11



OL2569378

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Por tratarse de una Institución garantizada por un tercero que cumple las condiciones establecidas legalmente a tal efecto, el Fondo está exento de cumplir las limitaciones a la utilización en instrumentos derivados mencionadas en la Nota 1.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Pérdidas fiscales a compensar	352 585,50	1 242 177,31
Otros	<u>42 450 000,00</u>	<u>45 350 000,00</u>
	<u>42 802 585,50</u>	<u>46 592 177,31</u>

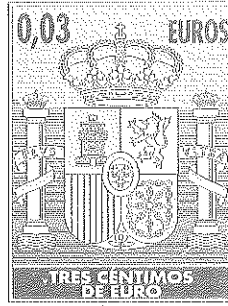
11. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2012, asciende a 352.585,50 euros una vez compensada la base imponible del ejercicio 2012.



CLASE 8.ª
CAJAS DE PENSIONES



0L2569379

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios, ya que, además de los ejercicios transcurridos desde su constitución, están abiertos a inspección los impuestos relacionados con Ibercaja Doble Garantía, F.I. e Ibercaja Podium Telecomunicaciones, F.I., que fueron absorbidos por el Fondo, tal como se menciona en la Nota 1.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

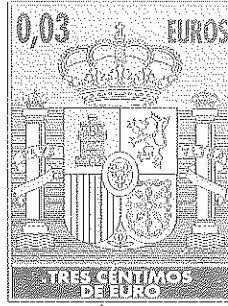
La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 9.^a
FINANCIERA



0L2569381

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
STRIP ESTADO ESPAÑOL 2,64 2014-07-30	EUR	20 047 700,00	1 354 251,55	19 937 119,45	(110 580,55)
STRIP ESTADO ESPAÑOL 3,53 2014-07-30	EUR	347 219,60	31 472,91	350 435,09	3 215,49
STRIP ESTADO ESPAÑOL 2,64 2014-07-30	EUR	13 485 000,00	910 931,53	13 372 518,47	(112 481,53)
STRIP ESTADO ESPAÑOL 3,49 2014-07-30	EUR	999 629,24	89 809,26	1 005 255,24	5 626,00
TOTALES Deuda pública		34 879 548,84	2 386 465,25	34 665 328,25	(214 220,59)
Emissiones avaladas					
BONO IBERCAJA BANCO 4,44 2014-07-30	EUR	3 578 760,00	77 105,17	3 631 716,17	52 956,17
TOTALES Emissiones avaladas		3 578 760,00	77 105,17	3 631 716,17	52 956,17
TOTAL Cartera Interior		38 458 308,84	2 463 570,42	38 297 044,42	(161 264,42)

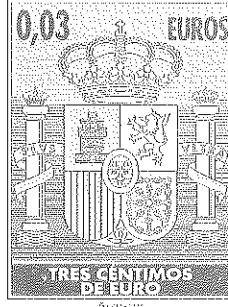
Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "call" OPCION CESSGAR6 1 2014-07-21	EUR	46 515 000,00	-	21/07/2014
TOTALES Compra de opciones "call"		46 515 000,00	-	
TOTALES		46 515 000,00	-	



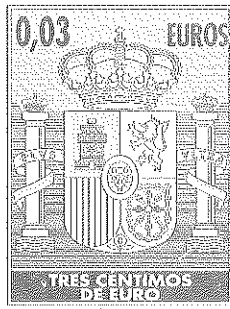
CLASE 8.ª
PATENTES



0L2569382



CLASE 8.^a
VALORES



OL2569383

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
STRIP ESTADO ESPAÑOL 2,64 2014-07-30	EUR	21 665 900,00	867 276,80	21 262 378,59	(403 521,41)
STRIP ESTADO ESPAÑOL 3,53 2014-07-30	EUR	1 302 073,50	69 477,42	1 307 887,02	5 813,52
STRIP ESTADO ESPAÑOL 2,64 2014-07-30	EUR	13 485 000,00	539 798,85	13 079 344,35	(405 655,65)
STRIP ESTADO ESPAÑOL 3,49 2014-07-30	EUR	999 629,24	52 995,38	991 138,93	(8 490,31)
TOTALES Deuda pública		37 452 602,74	1 529 548,45	36 640 748,89	(811 853,85)
Valores avalados					
BONO IBERCAJA BANCO 4,44 2014-07-30	EUR	3 578 760,00	70 262,55	3 611 465,70	32 705,70
TOTALES Valores avalados		3 578 760,00	70 262,55	3 611 465,70	32 705,70
TOTAL Cartera Interior		41 031 362,74	1 599 811,00	40 252 214,59	(779 148,15)

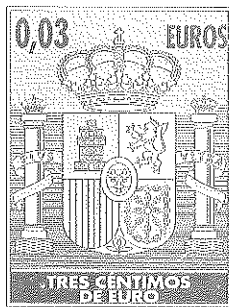
Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

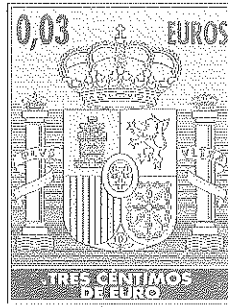
Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "call" OPCION CESSGAR6 1 2014-07-21	EUR	46 515 000,00	390 726,00	21/07/2014
TOTALES Compra de opciones "call"		46 515 000,00	390 726,00	
TOTALES		46 515 000,00	390 726,00	



CLASE 8.ª



0L2569384



0L2569385

CLASE 8.^a
de Activos Fijos

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2012

Evolución de mercados

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I. es un fondo de inversión garantizado de renta variable, que asegura al vencimiento de la garantía, el 1 de agosto de 2014, el capital invertido a fecha 28 de junio de 2010 incrementado, en su caso, en un importe del 9,5% por el número del mayor de año (1 ó 2) en el que se cumpla la condición de que el precio de todas y cada una de las cuatro acciones de referencia (E.ON, BBVA, Telefónica y Repsol) estén por encima del 105% de su valor inicial de referencia.

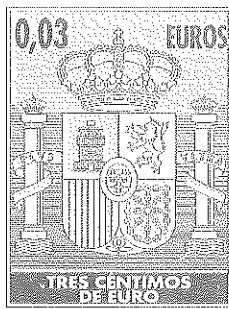
En el primer semestre, el Fondo obtuvo una rentabilidad simple semestral negativa de 1,69% una vez ya deducidos los gastos del Fondo de un 0,63% sobre el patrimonio. Durante el primer trimestre del año, la preocupación por el deterioro de las perspectivas económicas en la Zona Euro puso presión en las bolsas en general. Durante el segundo trimestre, las dudas sobre la sostenibilidad de los países periféricos salpicaron de nuevo a los mercados. Las bolsas sufrieron importantes retrocesos. En este contexto, las acciones que componen la cesta tuvieron un comportamiento mixto. Tan solo E.ON ha tenido un comportamiento positivo. Ninguna de las cuatro acciones se sitúa por encima del precio inicial de referencia. Por lo que respecta a los mercados de renta fija el comportamiento fue muy dispar. En el primer trimestre, se produjo una reducción del diferencial entre la curva alemana y la europea en la zona corta. Durante el segundo trimestre, los diferenciales se volvieron a ampliar debido al repunte de la rentabilidad de los bonos españoles.

En el segundo semestre, el Fondo ha obtenido una rentabilidad simple del 3,82% una vez ya deducidos los gastos del Fondo de un 0,64% sobre el patrimonio. El Ibex 35 se recuperó desde los mínimos de julio tras la comunicación de Draghi de poner en marcha medidas de política monetaria para sacar adelante el euro. El temido "abismo fiscal" propició un comportamiento relativo a favor del mercado europeo a final de año. En este contexto, el índice europeo Eurostoxx 50 se ha revalorizado un 16,4%, España un 15% y Alemania un 18,6%.

En renta fija, se ha visto como el bono español a 10 años ha llegado a rozar el 7,62% de rentabilidad en los momentos de mayor estrés de deuda, llegando a alcanzar un diferencial con respecto a la deuda alemana de cerca de 628 puntos básicos. El anuncio por parte del B.C.E. de un programa de compra de bonos de deuda pública permitió una relajación de las primas de riesgo de los países periféricos. La inestabilidad política en Italia y la convocatoria de elecciones anticipadas en este país afectó de forma negativa a los bonos periféricos pero los avances conseguidos en las cumbres europeas, sobre todo la designación del B.C.E. como supervisor bancario único en Europa, han calmado el ánimo de los inversores, situándose la rentabilidad del 10 años a final de 2012 en niveles del 5%.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



0L2569386

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2012

En cuanto a las acciones de la cesta, sólo BBVA y Repsol han tenido un comportamiento positivo. Ninguna de las cuatro acciones se sitúa por encima del precio inicial de referencia.

Dado el carácter de fondo garantizado de Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I. durante el año se han llevado a cabo los ajustes necesarios para mantener su estructura con el objetivo de que el Fondo cumpla con la garantía fijada al inicio del producto en la fecha de vencimiento del período garantizado (1/8/2014). Actualmente el valor liquidativo del Fondo representa el 99,06% del liquidativo inicial.

El patrimonio al 31 de diciembre de 2012 asciende a 42 millones de euros. En el conjunto del año, el Fondo tuvo una rentabilidad del 2,06%.

A cierre de 2012, todas las acciones se sitúan por debajo de las referencias iniciales. Todavía quedan las observaciones de julio de 2014 en las que las condiciones de pago se pueden cumplir. La valoración de las compañías es atractiva y pueden tener recuperación hasta esas fechas. La cartera del Fondo permitirá cumplir con todas las garantías establecidas en el producto.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2012 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

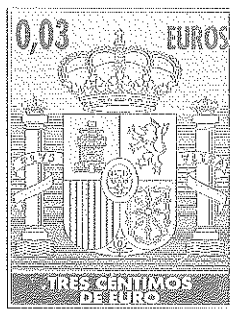
Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2012

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.



CLASE 8.ª
Impreso en papel



0L2569387

Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 26 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2012 de Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- Balance de situación al 31 de diciembre de 2012, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.
- Memoria de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012.
- Informe de gestión del ejercicio 2012.

FIRMANTES:

D. Francisco Javier Palomar Gómez
D.N.I.: 17.847.346-J
Presidente del Consejo

FIRMA

D. Enrique Arrufat Guerra
D.N.I.: 17.852.947-W
Consejero

FIRMA

D. Carlos Egea Andrés
D.N.I.: 17.130.704-M
Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano
D.N.I.: 25.453.020-R
Consejero

FIRMA

Dª María Pilar Segura Bas
D.N.I.: 17.856.825-Q
Consejero

FIRMA

D. Jesús Barreiro Sanz
D.N.I.: 17.846.451-S
Secretario del Consejo de Administración

FIRMA Y VISADO